

**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

---

RESOLUCIÓN DE GERENCIA REGIONAL N° 055 -2017-GR.LAMB/GRDP

Chiclayo,

23 OCT. 2017

**VISTO:**

La Resolución de Gerencia Regional N° 052-2017-GR.LAMB/GRDP-Exp 2308981, de fecha 05 de Octubre del 2017 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Gerencia Regional N°052-2017-GR.LAMB/GRDP, se autorizó el Concurso Interno de Méritos para Ascenso, para cubrir la plaza vacante de Inspector de Producción I, Categoría Remunerativa SPD, por Cese definitivo, asimismo mediante dicho acto resolutivo también se designó a los miembros titulares y suplentes de la Comisión encargada de llevar a cabo dicho concurso;

Que, los miembros titulares de la Comisión de Concurso designada mediante Resolución de Gerencia Regional N°052-2017-GR.LAMB/GRDP, en reunión de fecha 17 de octubre de 2017, por unanimidad han aprobado las Bases para el Concurso Interno de Méritos para Ascenso N°001-2017-GR.LAMB/GRDP, Convocatoria para Cubrir la Plaza Vacante de Inspector de Producción I, por Cese Definitivo, Bases que constan de cinco (05) folios más tres (03) anexos que forman parte de éstas;

Que, la comisión designada y citada en los considerandos precedentes es autónoma para tomar decisiones relacionadas al cumplimiento de lo establecido en los numerales del a) al e) del Artículo Segundo, de la Resolución de Gerencia Regional N°052-2017-GR.LAMB/GRDP, consecencialmente es pertinente emitir el acto resolutivo que resuelva aprobar las bases que regirán el indicado concurso, las cuales han sido alcanzadas a este Despacho Gerencial de Desarrollo Productivo, para su aprobación correspondiente;

Estando a lo actuado y en uso de las facultades conferidas por el Art. 76° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Lambayeque, aprobado por Ordenanza Regional N° 024-2015-GR.LAMB/CR, de fecha 13 de Octubre del 2015 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 176-2016-GR.LAMB/PR de fecha 09 de Mayo del 2016.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR las bases que regirán el desarrollo del Proceso de Concurso Interno de Méritos para Ascenso, para cubrir la plaza

<b>G.R.D.P.</b> <b>SISGEDO</b>	
REG. DOC.	3242449
REG. EXP.	2308981

vacante de Inspector de Producción I, por Cese Definitivo, para la Gerencia Regional de Desarrollo Productivo del Gobierno Regional Lambayeque;

**ARTICULO 2°.-** Notificar la presente Resolución conforme a Ley, así como disponer su publicación en el portal institucional, provisto de carácter y valor oficial en concordancia con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 29091.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**Lic. Adm. JUAN PABLO SANTAMARIA BALDERA**  
**Gerente Regional de Desarrollo Productivo**  
**Gobierno Regional Lambayeque**

